



Estadísticas

Proceso retención del 10% AFP



516.777

**Escritos recibidos entre el
25 de julio y el 31 de agosto**

Equivalente al:



1.828 %

**De un año normal en
el mismo periodo de tiempo**



Estadísticas
Proceso retención del 10% AFP



326.000

**Medidas cautelares vigentes
al 26 de agosto**



277.500

**Causas enviadas a las AFP, por
interconexión a través de Previred**

+



48.500

**Causas enviadas
por correo electrónico**



18.000

Autodeclaraciones de afiliados

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE CHILE



236.800

Personas que se les retuvo el 10%



Estadísticas
Proceso retención del 10% AFP



308.000.000.000

**Total de montos retenidos a deudores
de pensiones alimenticias**



Estadísticas

Proceso retención del 10% AFP

Corrección de medidas cautelares



15.000

Casos

Equivalente al:

5% del total general



326.000

Causas con medida cautelar vigente



Con montos retenidos

217.000

66,6%



Sin solicitud de retiro

87.000

26,7%



Sin fondos

8.800

2,7%



No se alcanzó a retener

13.000

4%



13.000

Causas que no se alcanzó a retener



6.800

Solicitudes presentadas por las partes
demandantes a partir del sábado
8 de agosto en adelante



5.600

Causas en que el pago a los
afiliados se efectuó antes del martes 11 de agosto



600

Causas en que el tribunal notificó
a las AFP dos o más días antes del pago
al afiliado y éste igual se realizó



Liquidación

El Juzgado de Familia determina la deuda o liquidación.



Notificación

El Juzgado de Familia notifica la liquidación a las partes.



Objeción

Las partes tienen la facultad de objetar la liquidación.



Resolución

Una vez finalizado el proceso, se despacha la retención efectiva del monto adeudado a las AFP.



Pago

La AFP realiza el pago de la deuda informada.



Hitos

- JUL 24** Promulgación de la Reforma Constitucional
- JUL 28** Creación Trámite Fácil Retención del 10%
- JUL 30** Publicación Diario Oficial
- AGO 3** Se habían recibido 231.300 solicitudes de retención
- AGO 3** **Primer pago de algunas AFP**
- AGO 13** Vence plazo máximo de 10 días para primer pago
- AGO 14** Se publica Ley 21.254 que regula la retención judicial
- AGO 26** 326.000 medidas cautelares decretadas



Estadísticas

Proceso retención del 10% AFP